

CUENTA

F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0136/2017	Acta Nº	4	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)			1.350.000
			1	2. VALOR ADICION (+)			
CONTRATISTA			ADENA RADIAL ARACOL S.A.	3. VALOR TOTAL (1+2)		y.	1.350.000
NIT O CC:		860014923		4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)			
CDP (#, rubro y fecha)	5. VALOR 00512/26/04/2017 PRESENTE ACTA (-)				450.000		
RP (#, rubro y fecha)	6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)				900.000		
OBJETO DEL CONTRATO: EI	MISION DE PAUTAS	PUBLICITARIA	AS Y MENSAJES INSTIT	TUCIONALES EN MEDIO	RADIAL		
TIPO DE RECURSOS	PROPIC	os	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO			7	
	DO	CUMENTO	VERIFICADOS			V	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en ((Personas naturales) o	Salud, Pensione: Certificado de Cu	s y Riesgos umplimiento	profesionales del pe del Artículo 50 de la	Ley 789/02 (Person	lel contratista as jurídicas).	X	2
2- Factura (Régimen Co	mún) o Factura	equivalente	(régimen simplificad	0).		Х	1
3- Pagos SENA y ICBF.						, ,	
4- Evaluación del Superv	isor Formato F-C	G-18 (Solo	aplica para el acta fi	inal)			
5- Planillas de pago cor	firma de los trab	paiadores (ci	uando se cuente cor	n personal a cargo)			
6- Informe de actividades	a cargo del Sup	ervisor.		,		Χ	1
Nota: Si pasados tres (3) días después	del recibo	de esta document	ación el Supervisor	r del contrato	no	presenta

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

4
X
X
X
X

Fecha de presentación	<u>4 de julio 2017</u>		
	DATOS DEL SUPERVISOR	. 1	
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ille	Un.
NOMBRE	CARGO		FIRMA
DAT	OS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
009085291	009085291 CORRIENTE BANCO DE BOGOT		O DE BOGOTA

TIPO DE CUENTA

BANCO



FACTURA DE VENTA

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

CARACOL S.A.

N.I.T.: 8600149234

CALLE 67, 7-37, Piso: 7

Bogotá, D.C. (Bogotá, D.C.)

COLOMBIA

CDP:

CDP - LA DORADA

CALLE 13, 6-29

8908032399

La Dorada (Caldas)

COLOMBIA

Teléfono:

8570677

ax:

Cliente

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.

KR 23 75 82 BRR MILAN

Manizales (Caldas)

COLOMBIA

Teléfono:

8867080 8866966

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

N.I.T.: 8908032399

Agente:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.

Villalobos Mendoza, Yesid Otoniel

Tel. Contacto:

 Número Factura
 Nº Albarán Proeco
 Fecha
 Forma de Pago

 0500001216647
 171137PA00219
 04/07/2017
 TRANSF.30 DIAS

 Id. Fiscal
 Anunciante
 Producto
 Marca

Ref Lin. Soporte Vigencia Modelo Cantidad Externa (*) TROPICANA - LA DORADA 94.7 F.M. 0136 Junio/2017 CUÑA 65 (*) TROPICANA - LA DORADA 94.7 F.M. 0136 Junio/2017 CUÑA

*** CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL Pesos ***

 Total
 Base Imponible Exenta (*)
 Base Imponible
 IVA
 Cuota
 Total Factura (Pesos M/CTE)

 450.000,00
 450.000,00
 0,00
 19,00
 0,00
 450.000,00

Se hace constar que la firma diferente a la del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar la deuda y obliga al comprador, esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio conforme al artículo 774 del código de comercio

GRANDES CONTRIBUYENTES RES: 0076 DEL 01 DIC 2016. NO EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA E ICA. ACTIV.ECON. BOGOTA 6010, MEDELLIN 306, CALI 307.

GRAN CONTRIBUYENTE EN BOGOTA RES DDI 010761 30 MAR 2016

IVA REGIMEN COMUN SERVICIO DE RADIO NO SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE, D.R. 2775/83. SOMOS RETENEDORES DE IVA E ICA.

FACTURACION AUTORIZADA POR COMPOTADOR RES: 18762001830941 DEL 16 ENE 2017 DEL

Programa de Pagos (*)

Vencimientos:

 Número
 Fecha
 Importe

 1
 03/08/2017
 450.000,00

Domiciliación:

Favor pagar con transferencia electrónica o consignación en formato Sistema nacional de Recaudos a la cuenta corriente No.009085291 del Banco de Bogota, y/o con cheque cruzado a nombre de CARACOL S.A.



ACTA DE RECIBO Nº01

CONTRATO:

N°00136 de 2017

OBJETO:

EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES

INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL.

CONTRATISTA:

CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA

S.A. - CARACOL S.A.

VALOR CONTRATO:

\$1'350.000 INCLUIDO IVA

PLAZO:

3 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA

DE INICIO.

RECURSOS:

PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los Cuatro días del mes de julio de 2017, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JORGE ALBERTO DIAZ GOMEZ Representante Legal de la Empresa CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A. –CARACOL S.A. como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°01 del Contrato N°0136 de 2017.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL.	\$450.000

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$450.000

Atentamente.

MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA

Supervisor

JORGE ALBERTO DIAZ GOMEZ Representanta Legal

P: CC



INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO:

N°0136 de 2017

OBJETO:

EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES

INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

CONTRATISTA:

CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA

S.A.- CARACOL S.A.

VALOR CONTRATO:

\$1'350.000 INCLUIDO IVA

PLAZO:

3 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA

DE INICIO.

RECURSOS:

PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0136 de 2017, cuyo objeto es: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$1'350.000		
ACTA 1	\$450.000		
VALOR EJECUTADO	\$450.000		
VALOR X EJECUTAR	\$900.000		

Manizales, 4 de julio de 2017

MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA

Supervisor

Proyecto: Claudia Candamil





CERTIFICACIÓN DE PAUTA

CARACOL S.A. NIT. 860.014.923-4, representada por el señor YESID OTONIEL VILLALOBOS, con su emisora TROPICANA 94.7 certifica que el cliente EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Identificado con Nit 890.803.239-9 con su producto EMPOCALDAS adquirió nuestros servicios publicitarios.

Se certifica que se emitieron 03 cuñas diarias de 20" en la programación general de lunes a viernes del 01 al 30 de Junio, en los siguientes horarios:

HORARIOS:

10:50 14:50 17:50

Sordialmente,

VESID OTONIEL VILLALOBOS

GERENTE

TEL 8570677 - 3218154889

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda. Carrera 7 No. 74 - 09 Nit 860,005,813-4 Bogotá Colombia

Tel. +57 (1) 546 1810 Fax: +57 (5) 217 8088 www.deloitte.com/co

El Suscrito Revisor Fiscal de CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A. - CARACOL S.A. NIT. 860.014.923-4

HACER CONSTAR QUE:

- . 1. He revisado los libros de contabilidad de Caracol Primera Cadena Radial Colombiana S.A. - Caracol S.A., los cuales se encuentran debidamente administrados y conservados por la compañía.
- 2. Mi trabajo de revisoría fiscal por el año fiscal que terminara el 31 de diciembre de 2017, se encuentra actualmente en proceso de auditoría.
- 3. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- 4. De acuerdo con registros contables y documentos soportes, Caracol Primera Cadena Radial Colombiana S.A. - Caracol S.A., ha cumplido con el pago de los aportes a los sistemas de seguridad integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) durante el mes de junio y se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos y se ha dado cumplimiento a la cuota de aprendizaje, de acuerdo con el Art. 50 de la ley 789. La compañía se encuentra a Paz y Salvo con el SENA por todo concepto, (Resolución
- 5. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012, el decreto 0862 de 2013 y sus reglamentarios, la sociedad se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente a los trabajadores que devenguen Individualmente menos de 10 SMMLV, por ser contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios y sujeto pasivo del impuesto sobre la renta para

Esta certificación se expide por solicitud de la compañía, a los once (11) días del mes de

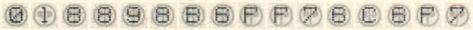
ANGELA MARIA FIERRO APRAEZ

Revisor Fiscal T.P. 115.492 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público ANGELA MARIA FIERRO APRAEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52930282 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 115492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado